CARTA PRESENTACION PROPUESTA

Barrancabermeja, 13 de octubre de 2026

Señores:

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO SUPERIOR INDUSTRIAL

Carrera 28 #53-08

E.S.M.

REFERENCIA: Respuesta a la invitación para llevar a cabo el objeto de **OBRA PARA LA CONSTRUCCION DE UN PARQUE INFANTIL EN LA SEDE E- GENERAL CÓRDOBA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO SUPERIOR INDUSTRIAL DE BARRANCABERMEJA.**

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta tendiente a contratar el objeto descrito en la referencia.

En mi calidad de proponente declaro:

Que conozco las condiciones establecidas en la invitación directa y acepto cumplir todos los requisitos en ella exigidos.

De igual forma manifiesto que acepto las consecuencias que se deriven por el incumplimiento de los requisitos a que se refiere el numeral anterior.

Que, en caso de ser aceptada mi propuesta, me comprometo a iniciar la ejecución del contrato respectivo, cuando LA ENTIDAD dé la orden de iniciación mediante la comunicación escrita que se suscriba para el efecto, y a terminarlo dentro de los plazos contractuales de acuerdo con lo establecido en los documentos de la invitación directa, la propuesta y el contrato respectivamente.

Que conozco y acepto en un todo las leyes generales y especiales aplicables a esta Selección de contratista

JORGE ANDRES RUEDA MOTTA, identificado con cedula de ciudadanía 1.098.709.645 expedida en Bucaramanga, obrando en mi propio nombre y representación, Declaro que no ostento la condición de Servidor Público. Declaro igualmente estoy afirmando BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, que suscrito y la empresa que represento no estamos incursos en las prohibiciones y tampoco en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades consagrados en los artículos 8, 9, 10 y 58 ordinal 6 del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública

(Ley 80 de 1993 y sus Decretos Reglamentarios) así como en las demás normas que lo adicionen, modifiquen, deroguen o complementen, el cual conocemos y acatamos. Desde ahora manifiesto que el hecho de incurrir en alguna prohibición, inhabilidad o incompatibilidad o en otra u otras de similar calidad, ética o moral, a juicio de la INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO SUPERIOR INDUSTRIAL DE BARRANCABERMEJA, tiene la virtualidad suficiente para que se disponga la inmediata descalificación de nuestra propuesta.

Que leí cuidadosamente las Condiciones de la invitación directa y elaboré mi propuesta ajustada a los mismos. Por tanto, conocí y tuve las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes.

Igualmente declaro bajo la gravedad de juramento, que toda la información aportada y contenida en la propuesta, correspondientes a los documentos de carácter económico, que la información y documentos allegados son susceptibles de comprobación.

VALIDEZ DE LA PROPUESTA: Para todos los efectos, se entenderá que es por una vigencia igual hasta la adjudicación, celebración, ejecución y liquidación del contrato.

PLAZO TOTAL PARA EJECUTAR EL CONTRATO: TREINTA Y CINCO (35) días calendarios.

ANEXOS: Propuesta económica y documentos jurídicos requeridos en la invitación.

Me permito informar que las comunicaciones relativas a esta Convocatoria las recibiré en la siguiente Dirección:

Persona de contacto:	JORGE ANDRES RUEDA MOTTA
C.C. número:	1.098.709.645 expedida en Bucaramanga
Dirección:	DG 59 20 - 39 BARRIO BUENAVISTA
Ciudad:	Barrancabermeja - Santander
Celular:	3013893864
E-mail:	joanrumo_1@hotmail.com – joanrumoarq@gmail.com

El proponente,

JORGE ANDRES RUEDA MOTTA
C.C. 1.098.709.645 de Bucaramanga
ARQUITECTO
TELEFONO: 3013893864
CORREO: joanrumo_1@hotmail.com
– joanrumoarq@gmail.com